



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, le convoca a usted el **jueves 20 de junio del 2019 a las 13:00 horas**, para llevar a cabo sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha jueves 20 de junio del 2019.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 10 de junio del 2019.
3. Turno de asuntos a comisiones.
4. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo que se glosaron a la sesión.
6. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados a la siguiente sesión.
7. Presentación y en su caso, aprobación de puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución.
8. Asuntos generales.
9. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Zapopan, Jalisco, a 17 de junio de 2019



Jesús Pablo Lemus Navarro
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL